

INFORME ANUAL DE COMISARIO EJERCICIO ECONIMICO DEL AÑO 1997

Señores
Accionistas de Paxinou S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N° 92.1.4.3.0014, emitida por el señor Superintendente de Compañías y publicada en el Registro el 13 de Octubre de 1992, dejo constancia de lo siguiente:

- 1.- Que en el desempeño de mis funciones, he recibido de parte de los señores Administradores de la compañía, toda la colaboración que necesité para el desempeño de la misma.
- 2.- Que los señores Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; y por lo tanto, no tengo ninguna denuncia que hacer sobre sus gestiones.
- 3.- Que, los Libros de Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talón de Acciones y Comprobantes Contables son llevados y conservados de acuerdo a la Ley.
- 4.- Que, las cifras de los Estados Financieros reflejan la situación real de la Empresa y a la vez han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; existiendo una total concordancia de las cifras con los registros contables.

Es todo cuanto tengo que informar sobre las actividades realizadas por la compañía Paxinou S.A., durante el ejercicio económico del año 1997.

Guayaquil, Agosto 19 de 1998

COMISARIO

Sr. Andres Rivas Murillo
C.I. 0909770828

21 AGO. 1998

